

COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Botafogo de Futebol e Regatas

Rio de Janeiro

Brasil

Competición: CONMEBOL Libertadores 2024

Partido: Peñarol (URU) vs. Botafogo (BRA)

Fecha: 30.10.2024

Árbitro: Maza Gomez, Piero (Chile)

Medidas Disciplinarias

A. Expulsiones por doble amonestación:

Nº	Jugador
4	Ponte Costa, Mateo

De conformidad con el informe arbitral del partido, el jugador referenciado ha sido expulsado, lo que les comunicamos a los efectos oportunos. Este jugador se encuentra suspendido automáticamente para su próximo partido conforme a lo establecido en los artículos 70 y siguientes del Código Disciplinario de la CONMEBOL.

B. Amonestaciones a Jugadores:

Nº	Jugador
15	Quissanga, Bartolomeu Jacinto
37	Martins Silva Dos Santos, Matheus
22	Da Silva, Victor Alexander
18	Almada, Thiago Ezequiel

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Libertadores 2024, se impone automáticamente una multa de USD. 500 (DÓLARES AMERICANOS QUINIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisión o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la CONMEBOL Libertadores 2024.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.



- CONMEBOL -

Esta decisión es final,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Gómez Naranjo".

Luis Gómez Naranjo
Unidad Disciplinaria

Luque, 31 de octubre de 2024